

ALTA DEL SUMINISTRO DE AGUA
OBRA

Para realizar el alta deben aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia de la Licencia de Obra
- Fotocopia del DNI (en el caso de ser empresa: copia del CIF, copia de las escrituras constitución y copia DNI administrador)
- Fotocopia Número de cuenta IBAN (24 Dígitos)
- FIANZA 137,30€ paga en Caja Almendralejo (Es69 3001 0012 71 1210002075)

** En el caso de no poder realizar el alta el titular del contrato, deberán aportar autorización del titular y fotocopia del DNI del autorizado, aparte de la documentación requerida anteriormente.

** Conforme al artículo 15 del Reglamento para la prestación del servicio, el contador se ubicará en un monolito en el exterior de la obra.

** En caso de no tener realizada acometida deben solicitar presupuesto de la misma.
